

## **INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DEL AÑO 2011**

Quien comparece señor **CESAR AUGUSTO PIZARRO HUANCA**, en mi calidad de Gerente General de la compañía **COLORMARKET CIA. LTDA.**, procedo a presentar a los socios de esta compañía el siguiente informe correspondiente a mi gestión en el periodo económico del año 2011:

a) En primer lugar quiero dar a conocer que al inicio de mis labores procedí a aperturar una cuenta corriente en el Banco del Pichincha y que por carecer de fondos la empresa, el socio señor **ÁNGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA**, procedió a otorgarnos un préstamo por el valor de USD 1.600,00 Dólares, gestión que fue puesta a su conocimiento oportunamente y fue aprobada por todos ustedes mediante Junta Universal de socios de fecha miércoles 20 de abril del 2011. b) Así mismo debo de indicarles a ustedes señores presentes que para el desarrollo de la actividad de la empresa se procedió a comprar mercadería al socio **ÁNGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA**, por un valor de USD \$ 63.643,47 Dólares valor que de la misma forma al no tener recursos la empresa, dicha mercadería fue adquirida mediante un crédito directo que hizo como socio a la compañía y que así mismo fue aprobada mediante Junta Universal de Socios del Sábado 30 de Abril del 2011, el cual se ha venido cancelando en forma prorrateada. c) De la misma forma les indico que el señor **ÁNGEL RODRIGO PIZARRO HUANCA**, nuevamente nos otorgó a la compañía un préstamo personal de USD \$ 5.000,00 dólares, para la compra de un vehículo conforme consta en Acta de Junta Universal de Socios del día Miércoles 16 de Noviembre del 2011 a las 17H00, la misma que se encuentra debidamente aprobada. d) Además por la actividades que realiza la compañía se requirió contratar de personal para su correcto funcionamiento, procediendo a celebrar los respectivos contratos de trabajo en el mes de Mayo con los señores: Ángel Pizarro Aguilar, Viviana Espinoza Loayza, Julio Byron Arteaga Pizarro, y en el mes de Octubre se contrató a la señorita Ivanna Ceferino Baños, a quienes además se les realizó el respectivo trámite legal para su afiliación al Seguro Social Obligatorio, así como se les ha pagado todos sus beneficios sociales a que por ley tienen derecho, tales como Décimo Tercera y Cuarta remuneración, etc. Sin nada más que informar a los socios de esta compañía en calidad de Gerente General, procedo a poner a su conocimiento el presente Informe para su aprobación en la respectiva Junta.



**CESAR A. PIZARRO HUANCA**  
Gerente General - Secretario